

importe de la tasación del aprovechamiento (66.904 Ptas.).

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección General de Medio Ambiente (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del día anterior a la apertura de ofertas.

Apertura de ofertas: En la Sala de Contrataciones de la Comunidad de La Rioja c/ Vara de Rey, 3 a las trece horas del día 27 de septiembre de 1988.

Plazo de ejecución: Un mes a partir de la adjudicación definitiva.

El Pliego de Condiciones Administrativas, Técnico Facultativas y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente.

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Jesús de Pablo Pastor.

Contratación de maderables

V.A.1058

Objeto: Aprovechamiento de 103 pies de chopo con 87 m.c. de madera y 17 m.c. de leña en el monte LO. 1002 (183) Riveras del Ebro y Tirón, sitio: El Túnel de San Felices.

Tasación: Seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientas pesetas.

Tasas: Dieciséis mil quinientas noventa y siete pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional será el 2% del importe de la tasación del aprovechamiento (13.988 Ptas.).

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección General de Medio Ambiente (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del día anterior a la apertura de ofertas.

Apertura de ofertas: En la Sala de Contrataciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, c/ Vara de Rey, 3, a las trece horas del día 27 de septiembre.

Plazo de ejecución: Un mes a partir de la adjudicación definitiva.

El Pliego de Condiciones Administrativas, Técnico Facultativas y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente.

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Jesús de Pablo Pastor.

Contratación de maderables

V.A.1059

Objeto: Aprovechamiento de 178 pies de chopo con 145 m.c. de madera y 29 m.c. de leña en el monte LO.1002 (183) Riveras del Ebro y Tirón, sitio: Vivero Prado Arrauri.

Tasación: Un millón quinientas veintiocho mil trescientas pesetas.

Tasas: Veintiocho mil trescientas cuarenta y nueve pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional será el 2% del importe de la tasación del aprovechamiento (30.566 Ptas.).

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección General de Medio Ambiente (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del día anterior a la apertura de ofertas.

Apertura de ofertas: En la Sala de Contrataciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, c/ Vara de Rey, 3 a las trece horas del día 27 de septiembre de 1988.

Plazo de ejecución: Un mes a partir de la adjudicación definitiva.

El Pliego de Condiciones Administrativas, Técnico Facultativas y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente.

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.— Jesús de Pablo Pastor.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle General Franco, 1ª fase

V.A.1065

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del día 25 de agosto de 1988, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato para la ejecución de las obras de "Pavimentación de la calle General Franco, 1ª fase", a la empresa Construcciones Rumayor, S.L., en el precio de 8.399.151 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Agoncillo, 26 de agosto de 1988.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Subasta de la participación municipal en 2 parcelas

V.A.1066

Aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha 30 de junio de 1988, el expediente de enajenación y pliego de condiciones para la venta por subasta pública de la participación del Ayuntamiento en las parcelas R-2 y R-5, del polígono 2, del Plan Parcial Entreviñas, se expone el mismo al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día

siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Venta mediante subasta pública de las siguientes participaciones:

Lote núm. 1.— Participación del Ayuntamiento de 60 m2 en la parcela R-2 del Polígono 2 del sector R-I-2 del Plan Parcial Entreviñas, con una superficie de 280 m2.

Lote núm. 2.— Participación del Ayuntamiento de 140 m2 en la parcela R-5 del Polígono 2 del Sector R-I-2 del Plan Parcial Entreviñas, con una superficie de 240 m2.

Tipo de licitación: Podrán ser mejorados al alza:

Lote nº 1.— Dos millones ochocientos noventa y cinco mil trescientas veinticinco (2.895.325) pesetas.

Lote nº 2.— Seis millones setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete (6.755.757) pesetas.

Fianzas provisional y definitiva:

Lote nº 1.— Cincuenta y ocho mil (58.000) pesetas.

Lote nº 2.— Ciento treinta y seis mil (136.000) pesetas.

Las fianzas definitivas serán por importe del 4% de la adjudicación.

Se admitirá aval bancario para constituir las fianzas.

Forma de pago: El pago se efectuará íntegramente en su totalidad a la firma del contrato.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro de documentos del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado, se entenderá prorrogado, hasta el lunes próximo.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: "Proposición para tomar parte en la subasta pública de la participación del Ayuntamiento en la parcela R-2//R-5 del Polígono 2 del Plan Parcial Entreviñas" en el siguiente modelo:

D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... fecha ..., en nombre propio o en representación de ..., como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha ..., tomo parte en la misma, comprometiéndome a pagar el precio de ... (letra y número) por la participación en proindiviso del Ayuntamiento en la parcela R-2/R-5 (tachar la que no proceda) del Polígono 2 del Plan Parcial Entreviñas, con arreglo al Pliego de condiciones económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos que se especifican en el oportuno pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado y el acto será público. Caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el lunes siguiente.

Arnedo, 2 de agosto de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas

V.A.1061

Aprobado por la Asamblea Vecinal en sesión de fecha 24 de agosto de 1988 el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Ampliación del abastecimiento de aguas a Castroviejo", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Ampliación del abastecimiento de aguas a Castroviejo", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda.

Tipo.— 2.954.701 pesetas a la baja. (IVA incluido).

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ajustarán en el plazo de cuatro meses.

Pago.— Con cargo a la partida 611.1 del Presupuesto General de 1988.

Fianza provisional y definitiva.— Fianza provisional: 59.094 pesetas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente